



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS**

Bogotá D.C,

08 FEB 2022

Dos Mil Veintidós

Ref. J 16 C.M. No 2016-0376

Referente a la petición vista a folio 62 se hace necesario requerir a la parte actora a fin de que acredite el trámite impartido al oficio No 313 del 17 de febrero de 2017 con destino a la Secretaría de Transito y Transporte, el cual fue retirado para su trámite en la misma fecha.

Acreditado lo solicitado se dispondrá lo referente al requerimiento a la entidad.

Notifíquese

LUIS ANTONIO BELTRAN CH.

Juez

09 FEB 2022

Oficio 3°. Civil Municipal de Ejecución, Bogotá, D.C
Por anotación en estado N° 12 de esta fecha fue notificado el
auto anterior fijado a las 8:00am.
ANDRÉS FELIPE LEÓN CASTAÑEDA
SECRETARIO

31



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS**

Bogotá D.C,

08 FEB 2022

Dos Mil Veintidós

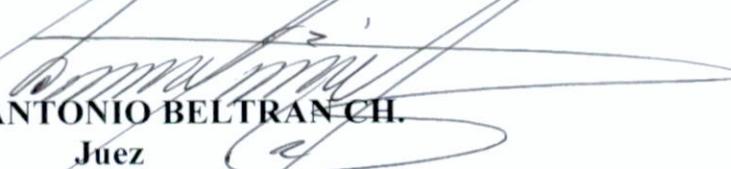
Ref. J 16 C.M. No 2016-0376

Los informes rendidos por la Lider de Baranda y la Coordinadora de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución, Incorpórese a los autos y pónganse en cocimiento de la parte actora para lo de su cargo.

En atención a los informes, se hace necesario REQUERIR a la Coordinadora de la Oficina de Ejecución, para que en lo sucesivo se adopten e implementen los mecanismos y controles que correspondan, tendientes a mejorar la prestación del servicio, para que este tipo de errores no se vuelvan a repetir, y de ser el caso, proceder a que las observaciones y control de mejora se vean reflejados en la calificación de la evaluación de los empleados involucrados en la situación aquí presentada, así como en las respectiva acta de seguimiento trimestral de desempeño que por directriz de Consejo Superior de la Judicatura deben diligenciarse respecto de cada empleado.

Procédase de conformidad, informando al juzgado acerca de las decisiones adoptadas

Cúmplase


LUIS ANTONIO BELTRÁN CH.

Juez

31